



PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PARA LA CREACIÓN LITERARIA Y ESCRITA

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Educación, en el marco de la 28ª Feria Internacional del Libro de Coahuila, a realizarse del 24 de abril al 3 de mayo, en el Centro Cultural Universitario campus Arteaga.

CONVOCA A

Creadores, editores, estudiantes de carreras relacionadas con la docencia y literatura, así como estudiosos del patrimonio literario del estado de Coahuila de Zaragoza, para que, de manera individual o colectiva, presenten propuestas para integrar el programa literario de la FILC 2026.

PRESENTACIÓN

La Feria Internacional del Libro de Coahuila forma parte de las principales iniciativas de la administración estatal en materia de fomento a la lectura, acceso al libro, estímulo y difusión de la creación literaria entre los coahuilenses. En su vigésima octava edición tiene el propósito de contar con un programa de actividades plural e incluyente.

En esta emisión se programarán hasta 20 espacios para presentaciones de libros, por convocatoria, en las siguientes categorías: narrativa, poesía, ensayo, divulgación científica e histórica. Además se recibirán propuestas editoriales de entidades vecinas como Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango y Chihuahua.

BASES GENERALES

A. De los espacios:

Se apoyarán hasta 20 espacios de la programación por convocatoria. El apoyo consiste en la integración de una propuesta literaria o de divulgación a la programación de actividades, con duración de 50 minutos, el equipo técnico necesario para la presentación, así como difusión en las redes sociales de la Secretaría de Cultura de Coahuila.

B. Los candidatos deberán:

- B.1** Ser mayores de edad al cierre de la convocatoria, conforme con su acta de nacimiento.
- B.2** Haber realizado trabajos de creación, docencia o edición en la categoría en la que soliciten el espacio por lo que deberán presentar una semblanza en la que se describa brevemente en qué consiste su trabajo creativo, o su labor en temas de patrimonio histórico, literario o académico. Las propuestas deben ser de obra propia o en coautoría.

C. Información requerida:

- C.1** Además de lo establecido en las Bases Generales de esta convocatoria, los participantes deberán anexar una muestra de su obra, entregando material suficiente y claro (pueden ser fotografías, archivos PDF o fotocopia, en caso de tener los derechos de reproducción), en el que se pueda apreciar su trabajo creativo.

REQUISITOS GENERALES

- 1** Para presentar su propuesta, los postulantes deberán enviar en un archivo Word la semblanza del autor y del presentador o presentadores (cada semblanza de un máximo de 10 líneas), una reseña de la obra o actividad que se desea presentar, de máximo una cuartilla, así como el archivo en PNG o JPG de la portada y cuarta de forros del libro que se presentará.
- 2** Por cada actividad, el número máximo de participantes será de cuatro personas, incluyendo al autor, o autores, y presentadores.

3 Los participantes sólo podrán proponer, de manera individual o colectiva, una propuesta de presentación en esta convocatoria, sin importar la categoría.

4 La integración en el programa de actividades de las propuestas presentadas en tiempo y forma estará a cargo de la organización de la FILC, podrán ser excluidas obras que promuevan la intolerancia religiosa, política, de género o raza.

5 La emisión de la presente convocatoria no limita la invitación a participar que la organización de la FILC hace a distintos creadores estatales, nacionales o extranjeros.

6 La organización de la FILC tendrá la facultad de solicitar información o materiales complementarios en caso de haber sido seleccionada la propuesta presentada.

7 La entrega correcta de la documentación requerida es requisito indispensable para integrar la propuesta al programa de actividades de la feria.

8 Todas las propuestas deberán ser presentadas de manera impresa o bien enviadas por correo electrónico a **culturaescrita@coahuila.gob.mx**.

9 Todos los proyectos deberán incluir la siguiente documentación, tanto en lo individual, como de los integrantes de grupos:

- Identificación oficial con fotografía en formato PDF o JPG (credencial de elector o pasaporte) de quien realiza la propuesta.
- Fotografía del autor (en alta resolución en formatos JPG o PNG) para difusión y la integración al programa de actividades y materiales de difusión impresa y digital de la FILC.
- Formato de solicitud (pedirlo por correo electrónico).

10 Una vez aceptada la propuesta, es facultad de la organización de la FILC programar la fecha y hora de la presentación, buscando en todo momento otorgar las facilidades al autor para que dicha presentación se desarrolle con el mayor éxito posible.

11 Los proyectos que sean descalificados o resulten no seleccionados serán eliminados del sistema en su totalidad después de la publicación de los resultados.

12 Las solicitudes se pueden enviar de forma digital al correo **culturaescrita@coahuila.gob.mx** o se pueden entregar físicamente en el Centro de las Letras Óscar Flores Tapia (de lunes a viernes, de 10:00 a 15:30 horas), ubicado en Juárez 319, Zona Centro, Saltillo, Coahuila, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 14:00 horas del lunes 6 de abril de 2026. En caso de que los espacios se ocupen antes de la fecha límite, la convocatoria se cerrará automáticamente. Se puede solicitar información al teléfono (844) 410 05 94, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

13 En el caso de presentaciones de libro, sólo se aceptarán aquellos que fueron publicados de enero de 2025 a la fecha, con el objetivo de difundir obra reciente.

14 Cualquier solicitud que no cumpla con las bases de la convocatoria quedará automáticamente descalificada.

15 La aceptación o rechazo de un proyecto no prejuzga su valor e importancia. La Feria Internacional del Libro Coahuila 2026 cuenta con recursos, horarios y espacios limitados y no puede sustentar la aceptación de todos las propuestas participantes. El objetivo de la presente convocatoria es abrir espacios en el programa a los interesados en difundir su obra literaria y de divulgación en el marco de esta gran fiesta de las letras en Coahuila. Se tomará en cuenta la celeridad en el envío de propuestas.

16 Las circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la organización de la FILC.

“Éste es un programa público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

